

Os presentamos este **nuevo Boletín quincenal** que tratará cuestiones relacionadas con **Salud Laboral** y que servirá de altavoz y fuente de información sobre cuestiones relevantes en esta materia. Trataremos de analizar las distintas problemáticas con las que nos podemos encontrar, enfocándonos en cada una de ellas.

Es nuestro deseo que el boletín llegue a toda la afiliación de esta territorial, independientemente del sector en el que se desarrolle su trabajo. A menudo muchas de las tareas que pueden producir daños a la salud se

realizan en el hogar, bien por un exceso de valentía o por simple precariedad, pero para las que no contamos con formación en prevención. Intentaremos dar recomendaciones en este sentido para conseguir un objetivo de salud integral para toda la afiliación

A nivel sindical intentaremos dotaros de recursos suficientes para que consigáis hacer de vuestros centros de trabajo entornos seguros.

Este boletín que se publicará aproximadamente los días 1 y 15 de cada mes, lo hemos llamado:



**LA SALUD LABORAL** debe promover y proteger la salud de las personas trabajadoras, buscando controlar los accidentes y las enfermedades, mediante la reducción o eliminación de las condiciones de riesgo.

Para ello, debemos construir un medio de trabajo adecuado, con condiciones de trabajo justas, donde los trabajadores y trabajadoras puedan desarrollar una actividad con dignidad y donde sea posible su participación para la mejora de las condiciones de salud y seguridad. Participación que es determinante para poder implantar medidas preventivas y controlar e influir en sus condiciones de trabajo.

Esta lucha la lograremos si incidimos en promover mejoras en nuestras condiciones de trabajo, y orientamos nuestro esfuerzo en reducir los daños hacia la salud y disminución de condiciones precarias, aumentando la calidad de vida de las personas trabajadoras y reduciendo accidentes y enfermedades profesionales.

Es importante que impulsemos una cultura preventiva entre las personas trabajadoras y que ejerzamos una labor de vigilancia y control del cumplimiento de la normativa, anulando los abusos y las ilegalidades.

Si quieres participar en la redacción de este boletín o se te ocurren temas a tratar, puedes enviar tus sugerencias a [saludlaboral@cgt-mclmex.org](mailto:saludlaboral@cgt-mclmex.org).